



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

953

Ciudad de México, a 2 de febrero de 2024

Nombre del Coordinador Normativo: **VIANEY GONZALEZ ROJAS**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DPTI****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE PLANEACIÓN****LUGAR DE LA COMISIÓN: MONTERREY, N.L.****DEL: 29/01/2024****AL: 31/01/2024****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Supervisión y seguimiento de la Implementación del programa piloto Control de la Población con Diabetes e Hipertensión como Factores de Riesgo Cardiovascular

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se llevó a cabo la visita a 4 Unidades de Medicina Familiar: UMF 10 San Buenaventura, UMF 14 Zaragoza, UMF 64 Morelos y UMF 74 Nadadores.

Se realizaron entrevistas al personal de la unidad y al cuerpo directivo para verificar la correcta aplicación de los PAI y PAT de Diabetes e Hipertensión en los servicios de Medicina Familiar y Atención Médica continua.

Se verificó que se realizara la toma de signos vitales, glucemia capilar y Hemoglobina glucosilada a las personas con diagnóstico de Diabetes que se encontraban en espera de consulta.

Se constató la disponibilidad y abasto de los medicamentos en farmacia.

Se llevó a cabo la revisión de los expedientes de los pacientes a fin de identificar los ajustes a tratamiento de acuerdo a los algoritmos establecidos.

3. CONCLUSIONES

La supervisión de las Unidades Médicas participantes en la programa piloto Control de la Población con Diabetes e Hipertensión como Factores de Riesgo Cardiovascular permitió detectar áreas de oportunidad generará la realización de ajuste pertinentes para obtener el impacto planeado en la población objetivo y permitir el despliegue del proyecto a nivel nacional.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos a través de estas supervisiones son:

- a) Reforzar la capacitación del personal médico y paramédico en el conocimiento de los PAI y PAT, así como en el procedimiento de abordaje del paciente por el servicio de enfermería. (incluyendo personal eventual)
- b) Gestionar con el área responsable que el abasto de medicamentos se lleve de acuerdo al procedimiento establecido, evitando traslados innecesarios por el cuerpo directivo.
- c) Incidir en el compromiso del cuerpo directivo como parte fundamental del seguimiento y aplicación del programa en la unidad de responsabilidad.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

El Programa permitirá incidir en la atención de la población que vive con diabetes e hipertensión, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población derechohabiente, disminuyendo las complicaciones tempranas y el gasto institucional en la atención de estas patologías.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



MONICA GUADALUPE BECERRA QUIROZ
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032